

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del 2016, a las 14:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Fermín Castillo 510-48, y Flavio Alfaro, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la comparecencia de los socios de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
PACHACAMA PAUCAR LUIS CAROLINO	30,00	30,00	30,00	5%
PORTERO PORTERO HERNAN SANTIAGO	300,00	300,00	300,00	50%
VALIENTE CORREGIDOR LILIAN DEL ROCIO	270,00	270,00	270,00	45%
TOTAL	600,00	600,00	600,00	100%

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Lilian del Rocio Valiente Corregidor y como secretario la Gerente General de la compañía, Dra. Mary Esperanza Portero Gavilanes.

La Secretaria informa que la lista de los socios presentes de la junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

La Junta General pasa a tratar el único punto de orden, que se examina a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General Anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (Administrador), de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2015.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales, relativos al 2015.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General Anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (Administrador), de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2015.

En lo relativo al primer punto del orden del día, el secretario da lectura al informe del Representante Legal. Se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2015, con la abstención del Administrador de acuerdo a la Ley, y se acuerda realizar los proyectos que sean necesarios para incrementar los resultados para el ejercicio económico del 2016.

2. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales, relativos al 2015.

Los estados financieros y Estado de Resultados de SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA, relativos al ejercicio 2015, arrojaron una utilidad del ejercicio de TRES MIL SETECIENTOS QUINCE CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 3.715,96), de lo cual se destina TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 397,33) a reserva legal, todo ello conforme a la ley.

Todo ello es aprobado unánimemente por la Junta General.

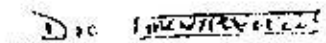
Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

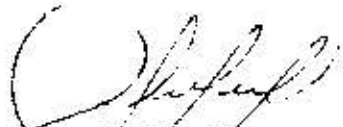
Al expediente del acta se agregan:

- Informe del Representante Legal.
- Estados Financieros.

Reinstalada la sesión, el Secretario de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 18:00, se da por concluida la sesión.


Dra. Mary Esperanza Portero Gavilanes.
Gerente General y Representante Legal.


Lilian del Rocio Valiente Corregidor.
Presidenta de la Junta General de Socios.


Ing. Luis Carolino Pachacama Paucar
Socio Accionista de la compañía